

CONSTRUCTICONS CIA LTDA

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"CONSTRUCTICONS CIA. LTDA."**

En la ciudad de la Troncal, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el domicilio de CONSTRUCTICONS CIA. LTDA., ubicado en la calle Benigno Crespo y Manuel J Calle, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

ROMERO PALOMEQUE XAVIER EUGENIO propietario de doscientas participaciones; y, CHRISTIAN PAUL PELAEZ OCHOA propietario de doscientas participaciones.

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

**Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero:
Informe de Gerente, Informe de Contador y Aprobación de los Estados Financieros
del Ejercicio Fiscal 2018**

Preside la Junta su titular, Ing Christian P Peláez Ochoa, y actúa como Gerente - Secretario el Ing Xavier Romero Palomeque.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

**Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero:
Informe de Gerente, Informe de Contador y Aprobación de los Estados Financieros
del Ejercicio Fiscal 2018**

El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, Los Informes de Gerencia y de contador una vez conocidos son aprobados por unanimidad y manifiesta que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del período dos mil diez y ocho para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías para lo cual se ha proporcionada a cada socio de los Estados Financieros para su revisión y análisis, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Informes de Gerencia y de Contador y los Estados Financieros del período dos mil diez y ocho.

La Junta Universal de socios autoriza al Ing. Johnny Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente saneada en este sentido.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y ocho horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Ing. Christian Paul Peláez Ochoa
C.I. 0301807602
Socio-Presidente de la Compañía

Ing. Xavier Eugenio Romero Palomeque
C.I. 0301162012
Socio-Gerente-Secretario